EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
20.02.2009	Dinero	2

MVS, en la telenovela de telecomunicaciones

En la ya bautizada como la telenovela de telecomunicaciones en México, donde cada entrega va siendo más interesante, llena de intrigas, nuevas amenazas de espionaje en contra de **Téllez**, y deslindes de **Purificación** metiendo a **Osuna** como un nuevo elemento, tenemos un nuevo capítulo: el de MVS, la empresa presidida por **Joaquín Vargas**.

El diferendo más fuerte entre **Purificación Carpinteyro** siendo subsecretaria , con su ex jefe, el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Luis Téllez**, fue por renovar la concesión de MVS.

Lo más curioso del caso: ambos querían renovar las concesiones.

Sin embargo, algo sucedió. Se dice que fue una tardanza por parte de la empresa en la solicitud de renovaciones. Y la bomba explotó cuando **Joaquín Vargas**, presidente de MVS, solicitó formalmente, de manera totalmente legítima, su renovación de concesiones.

MVS: Dish y Wi-Max renovando concesiones

Resulta que no había podido renovar sus concesiones de televisión en Guadalajara y Monterrey, y la del canal 52 también iba por el mismo camino. Dicha renovación de concesiones era vital para el nuevo modelo de negocio de los **Vargas**: el de televisión DTH o satelital, donde van asociados con Dish para la televisión satelital y Telmex para la facturación. MVS quiere competir con Sky, de Televisa.

Sin embargo, sin renovación de concesiones el modelo de DTH de MVS va a cojear totalmente.

Además, los **Vargas** buscan migrar de la tecnología MMDS, que han tenido para ofrecer televisión como el canal 52, a la tecnología satelital, con lo cual podrían dejar espacio en sus frecuencias para ofrecer internet inalámbrico, el famoso wi-max, donde ellos serían uno de sus principales operadores.

Lo dicho: la renovación de concesiones para MVS es vital para la operación de su nuevo modelo de negocios.

Puri intenta... viene la sospecha

No obstante, cuando **Purificación Carpinteyro** llega a la subsecretaría trata de sacar adelante dicha renovación. Pero hubo malos entendidos, o, en efecto, sucedió algo raro. El caso es que se le acusó de tener un abogado infiltrado viendo el caso, por lo cual **Téllez** le llamó la atención.

Ante dicha situación, **Purificación** quiso comprobar que el expediente de MVS estaba completo y llamó un notario, lo cual enfureció, y con razón, a **Luis Téllez,** quien terminó corriendo al notario por no poder ver cuestiones de Estado. Lo más curioso: **Purificación** y **Téllez** sí querían renovar las concesiones de MVS.

Osuna: demandado por MVS; "duermo tranquilo"

Pero en la Cofetel insisten edn que el procedimiento de MVS fue mal presentado.

Y ahora que **Purificación** dice que **Héctor Osuna**, el presidente de la Cofetel, le entregó las grabaciones de espionaje de **Téllez**, bien vale la pena mencionar que **Osuna** ha sido demandado por MVS.

Y otra vez sale MVS. Resulta que la empresa de los **Vargas** demandó, no administrativamente, sino penalmente a **Osuna**, por no querer refrendarle sus concesiones en Guadalajara, Monterrey y Tijuana.

Ante tal situación, **Osuna** nos ha comentado que él duerme tranquilo porque no tiene nada que temer, pues la Cofetel ha actuado conforme al derecho en el caso de MVS.

Lo cierto aquí: el caso de MVS es el telón de fondo de la presente telenovela... hasta el momento.

Continúa en siguiente hoja

En el sector siguen esperando licitación y refrendos

Y otra cuestión inaudita. Que ya no frenen más al sector de telecomunicaciones. La novela actual se da en medio de dos procesos importantes: el Plan Fundamental Técnico de Interconexión, que recae principalmente sobre Telmex, y las licitaciones de frecuencias.

Hay empresas como Nextel, presidida por **Peter Foyo** y vicepresidida por **Gustavo Cantú**, que han hecho todo: invertir, portarse bien, no amparar-se, participar. Pero ni les dan sus refrendos de concesiones ni les abren nuevas licitaciones para espectro.

Saquemos al sector de telecomunicaciones del marasmo en el que se encuentra.

CNBV: más riesgoso invertir en el extranjero

Ante el fraude de Stanford, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **Guillermo Babatz**, actuó rápidamente: no intervinieron la distribuidora de fondos Stanford en México, pero sí la revisaron.

La autoridad mexicana quiere ver si dicha distribuidora pudo gestionar a inversionistas nacionales para invertir en papeles extranjeros, lo cual estaría penado, pues además de que la distribuidora de fondos no lo puede hacer también vale decir que la inversión fue un fraude.

Los mexicanos que hayan comprado certificados o invertido en cualquier instrumento en Stanford en Estados Unidos tienen el problema de ver congeladas sus cuentas.

Por esa razón no se vale que Stanford en México ponga letreros que malinformen: sus cuentas están congeladas. Es una mentira. Sólo están congeladas las de inversionistas que hayan comprado en la Unión Americana, además sin el permiso de Stanford México para hacerlo.

Al final, lo que señala el regulador, en este caso **Guillermo Babatz**, es mayor el riesgo de invertir en Estados Unidos. En otras palabras, anteriormente con tantas devaluaciones y crisis sexenales, muchos creían que invertir en EU era mucho más seguro. Hoy en día no es así.